



Estados Unidos Mexicanos  
 Secretaría de Educación del Estado de Veracruz  
 Título Profesional

Folio  
 T3022ET10006

Clave Única de Registro de Población

Se otorga a:

Datos del profesionista

MIGUEL ANGEL

CAMACHO

HERNANDEZ

Nombre(s)

Primer apellido

Segundo apellido

LICENCIATURA DE CONTADOR PÚBLICO

606376

Nombre de la carrera

Clave

2016-08-01

2021-01-01

2021-05-28

Fecha de inicio

Fecha de término

Fecha de exención

En virtud de que cumplió con el Plan y Programas de estudio autorizados por las Secretarías de Educación Pública y de Veracruz y aprobó el examen profesional u opción de titulación reglamentarios.

Datos de la institución

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PÁNUCO

Nombre

300195

DECRETO DE CREACION

Clave

Autorización

Lugar y fecha de expedición

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

2022-10-12

Entidad

Fecha

Firma electrónica

Autoridad Educativa: ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Sello digital:

D1CCAKFBNKL449V80UQDDABD+77DIZ5UXKG7+L7WJNVATNSVQ3GS0XC9SSCT5OD+XZMICYJU2BJ11QAPLWPDVQ5/WDGAXDRWZC0SWXJ8M8UC4ALA50/V96QSP5QX+L2TFUG6R  
 KSEELESSZPU5A8Z4OGMHPKHTEFO44UWMMHOZC07MZ/DGSEVZJN3OC58CF9ALUS/KDLKNZSBXC0HHPZJ5RZQGB5NG+PKCXZ8EH6KSMC80NZ655QSVX/TTNIM4GKJ1Z4FXW8J  
 QPH/V+YATQOABWGBYMNPRZRQAQOBL/H/8K6N2KVW+NNJPG5YJZHVCOND2UJOC0FZGGG4VEMB0W6U+A==



El Presente Título ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Número 563 de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios y Artículo 18 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz por medio de la siguiente liga: <http://titulacionelectronica.sev.gob.mx/validaTitulo.aspx>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.